

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Presidencia, Justicia e Interior**

- 1** *ORDEN de 17 de noviembre de 2021, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se resuelve la convocatoria de un puesto de carrera de naturaleza laboral denominado “Conductor de Alto Cargo” de Libre Designación, aprobada por Orden de 23 de septiembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2021) de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.*

Mediante Orden de 23 de septiembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de octubre de 2021, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, se aprobó convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo de carrera de naturaleza laboral, denominado “Conductor Alto Cargo”, de Libre Designación.

En el procedimiento de provisión del puesto convocado se ha cumplido lo previsto en las bases de la convocatoria y en los artículos 78 y 79 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid (2018-2020).

A tenor de lo anterior,

**DISPONGO****Primero**

Se declara desierto el puesto de trabajo 76642 “Conductor Alto Cargo”.

**Segundo**

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, sin perjuicio de cuantas otras acciones se estime oportuno interponer.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2021.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (P.D. Orden 41/2019, de 20 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre), el Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/32.079/21)

